

## CS04b | Porcentaje de población joven que asiste a media superior respecto de aquella atendible,<sup>1</sup> según condición laboral (trabaja y no trabaja) (2008)

CS04b

Ficha de identificación

### Nombre del indicador:

Porcentaje de población joven que asiste a media superior respecto de aquella atendible,<sup>1</sup> según condición laboral (trabaja y no trabaja).

### Definición:

Número de jóvenes en un grupo de edad<sup>2</sup> que asisten a escuelas de media superior y que trabajan (o no trabajan), por cada cien jóvenes atendibles (con secundaria terminada y sin media superior) del mismo grupo de edad y condición laboral.

### Fórmula de cálculo:

$$\frac{JU_{ge,t}}{JA_{ge,t}} \times 100$$

$JU_{ge,t}$  Número de jóvenes atendibles usuarios de media superior en el grupo de edad  $ge$  y la condición laboral  $t$ .

$t$  Condición laboral: trabaja o no trabaja.

$ge$  Grupo de edad:<sup>2</sup> 15-17, 15-18, 18-29 y 15-29 años.

$JA_{ge,t}$  Total de jóvenes atendibles en media superior (aquéllos con secundaria terminada y sin media superior), en el grupo de edad  $ge$  y condición laboral  $t$ .

### Interpretación:

Muestra los porcentajes de asistencia de la población joven atendible<sup>1</sup> en media superior, sea que trabaje o no trabaje. El complemento refiere a la población potencialmente usuaria, aquella que no asiste a dicho servicio, siendo que cubre los requisitos académicos para hacerlo. Si los valores del indicador resultaran más elevados entre quienes trabajan, ello indicaría la dificultad para que los jóvenes puedan combinar los estudios de media superior con su trabajo. Si el sistema educativo se llegara a proponer la cobertura universal de educación media superior, tendría que encontrar soluciones al conflicto existente entre estas dos actividades propias del curso de vida de la población joven en México.

La información sobre los jóvenes potencialmente usuarios de media superior indica el tamaño del esfuerzo que habría de realizar el sistema educativo, de ser aprobada la obligatoriedad de dicho tipo educativo, a fin de estar en condiciones de ofrecer un lugar a esta subpoblación.

### Utilidad:

Este indicador contribuye a evaluar la capacidad de la educación media superior para atraer y retener a los jóvenes que aún no han concluido dicho nivel educativo. Puede apoyar la definición de acciones facilitadoras para el acceso y permanencia de quienes cubren los prerrequisitos académicos. En el caso de los que trabajan, la diferencia, en términos absolutos, entre la población total atendible y la que asiste es una estimación gruesa del número de becas que requeriría el sistema para atraer a estos jóvenes a la educación media superior.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficacia y equidad.

### Desagregación:

Entidad federativa.

### Fuente de información:

Inegi. (2009a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008. Módulo de Condiciones Socioeconómicas* (base de microdatos).

### Notas:

<sup>1</sup> La población atendible en media superior es aquella que ya cubrió la educación básica y no tiene media superior. Incluye a la población que asiste (usuaria) y a la que no asiste, a pesar de que cubre los requisitos académicos (potencialmente usuaria).

<sup>2</sup> La selección de los grupos de edad obedece a lo siguiente: 15 a 29 años es la edad considerada por los organismos internacionales para distinguir a la población joven; 15 a 17 años es la edad típica para cursar la educación media superior con una trayectoria escolar; 15 a 18 años es el grupo de edad modal de quienes cursan dicho nivel educativo, y es el usualmente destacado por las estadísticas educativas, y 18 a 29 es el grupo de edad complementario.

## Información de referencia:

## Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años según situación escolar y laboral, por país y grupo de edad (2006)

País	15-19 años					20-24 años					25-29 años				
	SE <sup>1</sup>	ET <sup>1</sup>	ST <sup>1</sup>	NENT <sup>1</sup>	Total	SE	ET	ST	NENT	Total	SE	ET	ST	NENT	Total
Canadá	51.6	29.5	11.5	7.4	100.0	19.2	19.3	48.5	13	100.0	5.5	6.8	72.2	15.5	100.0
España	75.5	3.9	10.5	10.1	100.0	26.8	7.7	48.6	16.9	100.0	5.3	5.5	70.1	19.1	100.0
Estados Unidos	63.4	21.7	8.6	6.3	100.0	15.7	19.3	49.4	15.6	100.0	3.1	8.3	71.7	16.9	100.0
México <sup>2</sup>	47.8	7.1	28	17.1	100.0	15.6	4.7	52.3	27.4	100.0	2.5	1.9	65.3	30.3	100.0
OCDE	67.3	15.0	9.2	8.5	100.0	26.5	12.3	44.6	16.6	100.0	6.5	7.3	68.1	18.1	100.0

<sup>1</sup> SE, Sólo Estudia; ET, Estudia y Trabaja; ST, Sólo Trabaja; NENT, No Estudia y No Trabaja.

<sup>2</sup> Datos de 2004.

Fuente: INEE, estimaciones con base en Tabla C4.2a de *Education at a Glance 2008: OECD Indicators*, OECD.

La normatividad educativa mexicana señala la obligación que tiene el Estado de proporcionar educación básica (preescolar, primaria y secundaria) a toda la población. De tal forma, alrededor de los 15 años de edad toda la población debería contar con la educación básica y estar en condiciones de iniciar la educación media superior. A pesar de que actualmente este tipo educativo no es obligatorio, en abril de 2008 los integrantes del Congreso de la Unión presentaron una iniciativa de reforma constitucional para establecer la obligatoriedad de la educación media superior, fundamentada en que la mayoría de los países desarrollados consideran dicha escolaridad como el nivel educativo mínimo que debe alcanzar la población para desarrollar habilidades y destrezas que los jóvenes necesitan al

momento de incorporarse al mercado laboral y enfrentar la vida (Gaceta Cámara de Diputados, 2008).

En México, de acuerdo con los datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* en su *Módulo de Condiciones Socioeconómicas* (ENIGH-MCS), en el año 2008, de los casi 28 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, 42.7% contaba con la educación básica y no tenía la media superior, considerada ésta como la población atendible por el SEMS. De estos 11 millones 928 mil jóvenes, sólo 36.7% asistía a la media superior, y su complemento, que equivalía a poco más de 7.5 millones de jóvenes, no asistía aun cubriendo el prerrequisito académico para ello.

## CS04b-1 | Porcentaje de población joven que asiste a media superior respecto de aquella atendible,<sup>1</sup> según condición laboral (trabaja y no trabaja), por entidad federativa y grupos de edad (2008)

Entidad federativa	Grupos de edad											
	15-17 años			15-18 años			18-29 años			15-29 años		
	Total	Trabaja	No trabaja	Total	Trabaja	No trabaja	Total	Trabaja	No trabaja	Total	Trabaja	No trabaja
Aguascalientes	74.5	33.7	82.1*	66.8	25.2	77.8*	8.8	6.2	12.5	35.8	10.5	53.6*
Baja California	76.5	35.9	84.1*	68.9	29.5	80.2*	13.4	6.3	26.7*	35.7	9.8	59.6*
Baja California Sur	81.7	52.8	89.6*	75.7	47.2	85.8*	9.9	7.8	14.1	38.4	15.7	59.7*
Campeche	78.9	46.7	87.1*	73.5	37.2	84.0*	19.5	8.1	33.8*	43.3	15.7	62.8*
Coahuila	72.2	33.9	78.3*	64.4	25.1	73.3*	8.9	3.9	15.3*	32.6	7.8	49.5*
Colima	80.6	50.8	88.5*	69.8	37.2	82.9*	15.2	11.4	23.1	40.2	17.7	62.5*
Chiapas	67.4	38.1	77.3*	65.9	37.1	76.1*	16.7	5.1	30.3*	39.6	14.3	57.2*
Chihuahua	80.2	22.0	88.0*	72.9	19.5	82.3*	11.8	4.3	22.2*	41.1	6.7	62.4*
Distrito Federal	76.7	32.9	83.6*	73.7	30.4	83.1*	24.0	10.9	40.8*	42.9	13.5	63.3*
Durango	68.4	43.5	73.4*	61.2	33.9	68.1*	6.3	3.8	8.8	30.7	10.8	42.8*
Guanajuato	64.5	33.8	76.0*	58.7	28.1	71.8*	7.4	2.8	16.8*	29.4	9.1	51.2*
Guerrero	73.8	51.3	82.2*	67.0	44.6	76.7*	11.1	4.7	19.0*	38.4	17.6	54.0*
Hidalgo	71.7	35.7	80.7*	63.2	25.1	77.3*	11.4	4.5	20.6*	37.0	10.9	55.5*
Jalisco	67.8	48.0	75.6*	62.6	41.5	71.8*	14.6	9.5	24.2*	36.4	18.3	54.4*
México	72.3	29.1	82.2*	66.8	27.8	77.7*	14.4	6.3	25.7*	34.5	9.6	54.6*
Michoacán	74.1	38.5	83.2*	66.9	32.1	78.5*	15.6	9.1	24.2*	39.0	14.8	56.8*
Morelos	72.3	44.0	82.5*	66.9	36.6	79.5*	9.1	4.7	15.7*	33.1	13.1	50.8*
Nayarit	82.5	56.1	88.3*	76.0	46.8	85.4*	9.1	6.3	13.3	40.2	15.3	58.3*
Nuevo León	67.2	32.3	78.3*	60.0	25.5	73.2*	8.4	5.0	15.0*	27.8	9.1	48.3*
Oaxaca	73.8	48.2	81.3*	69.3	47.6	77.7*	17.1	11.9	23.9	43.5	21.2	58.9*
Puebla	72.8	44.5	85.1*	65.6	36.7	79.5*	7.9	2.5	18.1*	37.2	14.1	59.9*
Querétaro	68.9	35.0	78.7*	63.6	29.0	76.3*	11.1	4.9	22.1*	33.3	10.3	54.4*
Quintana Roo	78.9	39.8	89.6*	68.0	30.1	81.0*	9.9	2.8	22.2*	30.3	7.4	54.2*
San Luis Potosí	72.9	43.2	80.1*	66.4	34.7	75.8*	8.1	3.5	15.1*	35.0	11.0	53.3*
Sinaloa	87.5	71.7	92.5*	80.0	57.7	87.7*	14.0	5.9	23.6*	48.0	24.1	64.2*
Sonora	85.2	63.8	89.4*	78.5	53.0	86.3*	15.7	12.0	22.2*	45.2	20.4	64.5*
Tabasco	82.3	49.0	87.1*	78.9	44.4	84.8*	11.1	4.4	17.8*	36.7	9.9	52.2*
Tamaulipas	75.6	27.9	82.8*	69.7	21.4	79.0*	11.8	4.8	21.7*	38.2	8.0	58.2*
Tlaxcala	72.9	41.0	82.5*	66.3	32.1	78.7*	8.5	3.5	17.5*	33.2	10.4	54.6*
Veracruz	79.3	55.7	86.6*	73.9	48.9	82.1*	10.1	4.1	17.7*	40.0	16.7	56.8*
Yucatán	73.5	50.4	79.4*	67.1	40.4	76.5*	14.1	7.7	27.5*	34.7	13.6	57.0*
Zacatecas	61.7	38.6	72.5*	53.6	32.2	65.8*	7.5	7.5	7.5	28.4	15.6	39.9*
<b>Nacional</b>	<b>73.7</b>	<b>41.5</b>	<b>82.3*</b>	<b>67.8</b>	<b>35.2</b>	<b>78.3*</b>	<b>13.0</b>	<b>6.3</b>	<b>23.0*</b>	<b>36.7</b>	<b>12.7</b>	<b>56.1*</b>

<sup>1</sup> La población atendible en media superior refiere a aquella con educación básica y sin media superior.

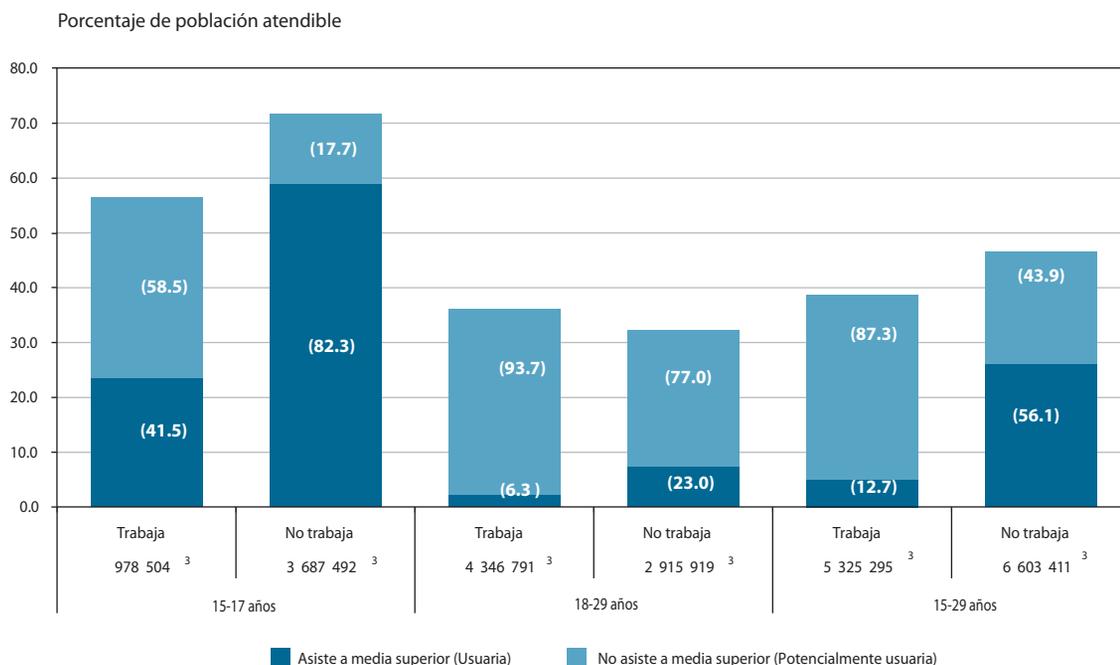
\* Estadísticamente diferente de la categoría Trabaja dentro de cada grupo de edad (diferencia al 95% de confianza).

Fuente: INEE, estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008. Módulo de Condiciones Socioeconómicas, Inegi.

Debido a que las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes son diferentes de acuerdo con el grupo de edad al que pertenecen y a las condiciones socioeconómicas y familiares en las que viven, con los datos aquí presentados se identificó que, en general, la población joven atendible que se encontraba inserta en el mercado laboral presentaba menores porcentajes de asistencia escolar a la media superior que aquella que no trabajaba (12.7% y 56.1%, respectivamente). Es de destacar que el grupo de jóvenes de 15 a 17 años que no trabajaba tenía el porcentaje de población usuaria de media

superior más alto, mientras que los jóvenes de 18 a 29 años que sí lo hacían tenían el porcentaje de asistencia más bajo (82.3 y 6.3%, respectivamente). De este modo, el momento más propicio para incidir en que los jóvenes cuenten con la educación media superior es la edad típica de 15 a 17 años. La gráfica CS04b-1 permite mostrar de manera sintética cómo el porcentaje de población joven que asistía a media superior respecto de la atendible, para los diferentes grupos de edad, fue más del doble en los jóvenes que no trabajaban que en los que sí trabajaban.

### CS04b-1 | Porcentaje de población joven atendible por el subsistema de educación media superior<sup>1</sup> en cada condición laboral (trabaja y no trabaja) y su composición según condición de asistencia a media superior<sup>2</sup> por grupos de edad (2008)



<sup>1</sup> La población atendible en media superior refiere a aquella con educación básica y sin media superior.

<sup>2</sup> La población atendible en media superior se descompone en la que asiste (Usuaría) y la que no asiste (Potencialmente usuaria). Los porcentajes entre paréntesis refieren a estas dos poblaciones respecto de la población atendible, por lo que suman cien por ciento.

<sup>3</sup> Población atendible, para cada grupo de edad y condición laboral.

Fuente: INEE, estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008. Módulo de Condiciones Socioeconómicas, Inegi.

A nivel estatal, en la gráfica CS04b-2 se puede observar que entre los jóvenes en edad típica para cursar la media superior, el mayor porcentaje de población que asistía a dicho nivel educativo respecto de la población atendible se encontraba en los estados de Sinaloa, Sonora, Nayarit, Tabasco y Baja California

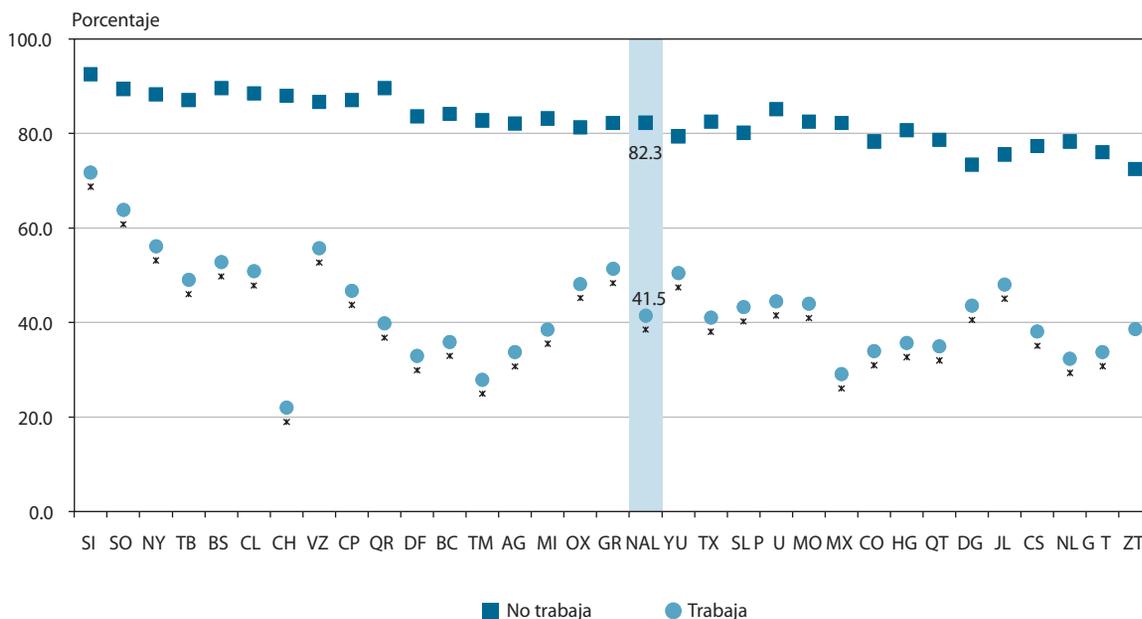
Sur, mientras que los menores porcentajes de asistencia se observaban en las entidades más pobres y en aquellas de tradición migratoria como Zacatecas, Guanajuato, Chiapas y Jalisco. Por otra parte, es observable la diferencia estadísticamente significativa de la asistencia a media superior entre los

jóvenes que trabajan y los que no trabajan, donde los primeros presentan los menores porcentajes de asistencia que los segundos (en el anexo electrónico se encuentran los intervalos de confianza de dichos porcentajes).

En contraparte, cabe resaltar que con los datos emanados de la ENIGH-MCS, se estimó que en 2008 alrededor de 7 millones 546 mil jóvenes entre 15 y

29 años con educación básica no asistían a la media superior. Esta es una población que el SEN debería tomar en cuenta, si se aprobara la iniciativa de incluir a la media superior dentro de la educación obligatoria. Igualmente, el hecho de que la mayoría de los jóvenes potencialmente usuarios de media superior pertenecen al grupo de 18 a 29 años (6.3 millones en 2008), y que buena parte de los mismos (64%) participa en el mercado laboral.

### CS04b-2 | Porcentaje de población joven de 15 a 17 años que asiste a media superior respecto de aquella atendible<sup>1</sup> en cada condición laboral (trabaja y no trabaja), por entidad federativa (2008)



\* Porcentaje estadísticamente diferente de la categoría No trabaja, dentro de cada entidad federativa.  
<sup>1</sup> La población atendible en media superior refiere a aquella con educación básica y sin media superior.  
 Fuente: INEE, estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008. Módulo de Condiciones Socioeconómicas, Inegi.

Si se convirtiera en obligatoria la educación media superior, el Estado estaría comprometido a ofrecer esta educación por igual a toda la población, como ocurre actualmente con la educación básica (LGE, Cap. III, Arts. 32 y 33). El indicador expuesto aquí contribuye a señalar la necesidad de tomar en cuenta la eventual desventaja en que se encontraría la población joven que necesitaría cumplir con la doble actividad de estudiar y trabajar, por lo que sería

necesario crear o fortalecer servicios educativos de media superior que faciliten el acceso y la permanencia en la escuela, así como intentar reincorporar a los jóvenes que no asisten a la escuela y sólo trabajan, además de aquellos que no asisten y no trabajan, o participan en alguna actividad económica, los llamados “ninis”, quienes en su mayoría desempeñan un trabajo doméstico (tabla CS04b-A3).